

Zulia | Liquidan a tres extorsionadores de pescadores en el Lago: tenían dos fusiles y pistolas

Comisiones de la Coordinación de Investigaciones de Delitos Contra la Delincuencia Organizada Maracaibo y la DM Los Puertos de Altagracia, luego de un extenso trabajo de investigación e inteligencia, lograron la ubicación de los miembros de la organización hamponil «El Wason», quienes mantienen azotados al sector pesquero en el Zulia y se resistieron a ser detenidos. Inicialmente, los criminales habían sido ubicados en el sector Punta de Palma, parroquia San José, municipio Miranda, donde las comisiones fueron sorprendidas por una lluvia de balas, originándose un intercambio de disparos en el que tres antisociales resultaron heridos y huyen del sitio.

Luego se implementó un dispositivo de búsqueda en la zona, conociéndose que los pistoleros ingresaron al Ambulatorio Punta de Palma, sometiendo al personal de salud, por lo que los funcionarios se trasladaron al lugar, a fin de salvaguardar la integridad de los médicos y enfermeras, y rescatar al personal. Los antisociales atacaron con armas de fuego a los funcionarios y lograron neutralizar a tres de ellos, mientras que dos emprendieron huida.

Los abatidos quedaron identificados como Rafael José Barrios Nava (25) apodado «Lamprea», Jakson José Chacín Martínez (31), apodado «Mini Jakson»; y Yordani David Espina Acosta (23), apodado «Paquete», mientras que se continúa la búsqueda de alias «Julio Coco» y «Cerita», quienes son los antisociales que se dieron a la fuga.

Se pudo conocer que la organización hamponil de alias «El Wason» se dedica a cometer robos, extorsiones, homicidios, sicariatos, robos de vehículos, entre otros delitos. Como evidencias en ambos sitios de las confrontaciones se ubicaron tres pistolas y dos fusiles, que fueron sometidas a experticias balísticas, determinándose que uno de los fusiles fue utilizado en un homicidio perpetrado contra una banda criminal contraria de este grupo hamponil; y un MD Haojin, Aguila 150, placa AD9C62V.

El procedimiento quedó a la orden de la Fiscalía 19° del Ministerio Público.

Con información de Versión Final